INFORME DE SUPERVISIÓN N 2 **CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (con ofertas) No CD-CA-SSIS-009-2025** **CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PINTADA Y CORPORACIÓN VIDA SOCIAL**	
Fecha: La Pintada, Antioquia, 04 de diciembre de 2025	
Contratista: CORPORACIÓN VIDA SOCIAL	IDENTIFICACIÓN NIT. 811042980-5
Objeto Contratado: "INTEGRAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO LA PINTADA"	**-Rubros:** 2.3.1.0.01.001.01 2.3.2.02.02.009 2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003
Vigencia del Servicio: El plazo de ejecución del contrato a celebrase será de CINCO (05) MESES, a partir de la aceptación de la propuesta o la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato	**CDP**: CDP: 00202 del 30 de abril de 2025, 00407 del 14 de octubre de 2025 **CRP**: 634 del 12 de noviembre de 2025
VALOR TOTAL: DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L ($290.878.476)	**Valor Servicio Ejecutado:** 0
Valor Desembolso Efectuados Recursos del Municipio: $ 0	**Valor a pagar según esta Acta:** $ 84.587.526,65

ESTADO FINANCIERO RECURSOS MUNCICIPIO:

	INICIAL	EJECUCIÓN
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$290.878.476	
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA		$ 84.587.526,65
VALOR DESEMBOLSOS REALIZADOS		$ 132.159.349,67
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 74.131.599,68
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD POR SUMINISTRO NO COBRADO		
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD POR MULTAS		
SUMAS IGUALES	$290.878.476	$290.878.476

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y articulo 11 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 217 del decreto Ley 19 de 2012, en La Pintada, Antioquia, se reunieron el Secretario de Salud e Inclusión Social , **JUAN CLAUDIO VELASQUEZ TABORDA,** en su condición de supervisor , señores CORPORACIÓN VIDA SOCIAL, identificada con NIT No 811042980-5, representado legalmente por el señor **JOHN FREDY ARANGO TOBON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.357.058, quien obra como contratista y con el objeto de realizar pago total al contrato de "INTEGRAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO LA PINTADA", se constató que en cumplimiento de artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral como consta en las planillas de pago que se adjuntan en fotocopia.

Así mismo, el contratista llevó a cabo a satisfacción parte de las actividades contratadas en las cantidades estipuladas, de acuerdo con el Acta de Supervisión N° 2, lo anterior queda consignado y firmado por el supervisor, Señor Juan Claudio Velásquez Taborda, Secretario de Salud e Inclusión Social, donde se especifica el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

ACTIVIDADES EJECUTADAS			
SOLICITUD	VIVERES	GAS	TOTAL
VIVERES 3	$ 12.830.962,00	$ 343.857,00	$ 13.174.811,93
VIVERES 4	$ 26.575.904,00	$ 343.857,00	$ 26.919.761,37
VIVERES 5	$ 10.802.054,00	$ 343.857,00	$ 11.145.911,14
VIVERES 6	$ 10.547.343,00	$ 687.714,00	$ 11.235.056,68
VIVERES 7	$ 10.997.493,00	$ 0,00	$ 10.997.492,76
VIVERES 8	$ 11.114.493,00	$ 0,00	$ 11.114.492,76
TOTAL	$ 82.868.249,00	$ 1.719.285,00	$ 84.587.526,65

Se adjunta la tabla detallada correspondiente a los CDP, rubros, descripciones y valores afectados, con el fin de que dicha información sea tenida en cuenta para el trámite y pago respectivo

DETALLE PAGO VIVERES COMEDOR ADULTO MAYOR				
CDP	**RUBRO**	**DESCRIPCION**	**VALOR**	**VALOR AFECTADO**
202	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	40.000.000	**$ 1.719.285**
Total				**$ 1.719.285,00**
407	2.3.1.0.01.001.01	Sueldo Básico	24.940.591	**0**
407	2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, Bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir t productos de cuero	139.124.900	**$ 84.587.526,65**
Total				**$ 84.587.526,65**
407	2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo.	0	**0**
Total				**$ 132.159.353**

Se deja constancia que el contratista no RECIBIÓ pago de anticipo, derivado de la ejecución del contrato de "INTEGRAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO LA PINTADA" De acuerdo con las obligaciones contractuales ejecutadas a la fecha, el valor a pagar en el acta de supervisión N°2 del CONTRATO Nº **CD-CA-SSIS-009-2025,** asciende a la suma de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($132.159.353).m/cte. suma sobre la cual, al momento del pago en la Secretaria de Hacienda del Municipio de La pintada, se efectuarán las retenciones de Ley, y por descuentos municipales, para cumplir las obligaciones tributarias a cargo del Contratista, con soporte en los certificados de disponibilidad presupuestal **CDP:** 00202 del 30 de abril de 2025, **CDP** 00407 del 14 de octubre de 2025 **CRP:** 634 del 12 de noviembre de 2025. Se deja constancia que el **CONTRATO No. CD-CA-SSIS-009-2025**,

que se realiza un pago parcial con la presente acta de supervisión N° 1, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de la Pintada, Antioquia y el Contratista.

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y articulo 11 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 217 del decreto Ley 19 de 2012, SE DEJA CONSTANCIA, que se le pregunto al contratista que expresara bajo gravedad de juramento si tiene algún interés en plasmar por escrito en la presente acta de pago parcial, la divergencia, salvedades, aclaraciones, para lo cual el contratista **RESPONDE QUE NO**.

Para constancia se firma la presente acta, por quienes en ella intervinieron en La Pintada, Antioquia a los nueve (9) días del mes de marzo de 2026.

JOHN FREDY ARANGO TOBON
Representante Legal
Contratista

JUAN CLAUDIO VELOASQUEZ TABORDA
Secretario de Salud e Inclusión Social
Supervisor